



**Comisión Ejecutiva Confederal**  
UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI



## **La Unión de Técnicos y Cuadros de la Unión General de Trabajadores con el Día Internacional de la Mujer**

**Las profesionales, científicas y técnicas sufren un 31,23% de brecha salarial y tres de cada cuatro jornadas parciales las desempeñan mujeres**

La Junta Directiva de la Unión de Técnicos y Cuadros de la Unión General de Trabajadores (UTC-UGT) quiere alentar a la participación en los actos, para el próximo 8 de marzo, contra la discriminación y la desigualdad que sufren las mujeres.

Dos años después de la primera huelga feminista de la historia, los datos no reflejan avances legales en materia de igualdad e incluso se puede constatar que las brechas de género siguen aumentando.

La situación de exclusión y segregación que soportan las mujeres debe corregirse inmediatamente porque se está marginando al 50% de la población y, como sociedad, no podemos seguir permitiendo que se las condene a la injusticia que supone que se vean sometidas a tradiciones y estereotipos culturales y machistas que hacen que topen, continuamente con el techo de cristal, que las sentencia a desempeñar trabajos para los que están sobrecualificadas, por los que percibirán una baja remuneración no correspondiente a sus capacidades y habilidades y por los que, más tarde o más temprano, se verán obligadas a reducir su jornada laboral, redundando, a la larga, en una merma de su pensión.

El 75% del empleo a tiempo parcial lo siguen realizando mujeres, las excedencias por cuidados de familiares siguen aumentando y siendo asumidos por mujeres en la mayoría de los casos. A nivel europeo, entre los hombres, solo lo hace el 8%, con lo que, además de que las mujeres ya ganan un 16% menos que ellos, verán como, en el futuro, su pensión se verá reducida en un 40% por hacerse cargo de los cuidados, trabajo no remunerado que el CSIC estima supone el 53% del PIB.

A la vista de estos datos, es imprescindible incluir en la negociación colectiva la situación real de las mujeres con medidas urgentes para el cierre inmediato de la brecha salarial entre hombres y mujeres, así como añadir medidas reales que permitan una verdadera corresponsabilidad que facilite la conciliación, y estrategias que permitan captar, retener y promocionar el talento femenino en áreas tecnológicas para que las profesionales puedan acceder a puestos de responsabilidad en el nuevo mundo digital en base a su mérito y capacidad como lo hacen sus homólogos masculinos.